ANEXO 1

INFORME AMBIENTAL

CENTRO DE COMERCIO LUNA VALLENATA – CENTRO DE ACOPIO RIO DE ORO

GRUCOING
GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO Nº. 2023-05-0011

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO

INFORME AMBIENTAL 2

PERIODO:

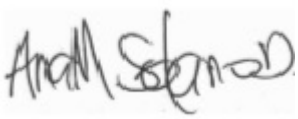
10 DE AGOSTO DE 2023 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MUNICIPIOS DE RIO DE ORO Y VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO DEL CESAR

SEPTIEMBRE 2023

CONTENIDO

1.0 INTRODUCCIÓN 3
2.0 OBJETIVOS 4
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3.0 GENERALIDADES 4
3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
Centro de Comercio Luna Vallenata 4
Centro de Acopio Mayorista y Minorista del Municipio Rio de Oro 7
3.2 ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES A DESARROLLAR: 9
4.0 ACTIVIDADES REALIZADAS 10
Centro de Comercio Luna Vallenata 11
Centro de acopio Mayoristas y minoristas 15
5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19

ELABORADO	
NOMBRE:	**ING. ANA MARIA SOLANO**
MES	**SEPTIEMBRE - 2023**
FIRMA:	

1.0 INTRODUCCIÓN

En el marco de la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA N°**.** 2023-05-0011 CUYO OBJETO ES **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO** se realizaron las inspecciones de la interventoría ambiental con fines de verificar el cumplimiento de las estrategias de manejo establecidas en el PMA del proyecto.

Dentro de la ejecución de las obras del proyecto se debe abarcar el conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del Medio Ambiente. Incluyendo el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, la estrategia operativa se debe enfocar en lograr una adecuada calidad de vida, previniendo, controlando o mitigando los problemas ambientales y que sobre las comunidades circundantes se pueda generar por el desarrollo de dichas obras; este manejo integral debe perseguir la idea de obtener un equilibrio adecuado en el medio y la ejecución del proyecto, de tal forma que se dé el desarrollo económico, desarrollo de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente.

Dado lo anterior podemos resaltar que dentro del concepto general clave en el logro universal del desarrollo sostenible tiene gran importancia el mejoramiento de la infraestructura para la calidad de vida y el desarrollo económico, sin que ello implique deterioro socio ambiental, generando grandes expectativas entre los actores involucrados: constructores /contratista, comunidad vecina, clientes, entes de planeación, autoridades ambientales. Además, la gestión socio ambiental juega un papel importante durante el desarrollo de las obras constructivas la cual mantiene una preocupación permanente para la autoridad ambiental y las entidades que la ejecutan.

El presente informe tiene el alcance de registrar las actividades ejecutadas en materia ambiental, además de informar sobre los requerimientos pendientes dentro del cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental del proyecto de **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO, DEPARTAMENTO DEL CESAR**

2.0 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Controlar, solicitar y verificar el cumplimiento de los diferentes programas de manejo ambiental establecidos en el PMA presentado por el contratista de obra y avalado por esta interventoría para el proyecto de CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar que existan las licencias, autorizaciones y/o permisos necesarios para la ejecución del contrato, así mismo revisar los requisitos exigidos por las entidades competentes con el fin de garantizar su implementación antes del inicio del contrato.
- Vigilar que el contratista inicie el desarrollo de las obligaciones del proyecto con los respectivos trámites, permisos, autorizaciones, planes de manejo y concesiones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, de conformidad con la normatividad ambiental vigente y que sean aplicables al proyecto.
- Evaluar y verificar el cumplimiento de las acciones preventivas, correctivas y compensatorias de tipo ambiental a que hubiere lugar durante la ejecución del contrato.

3.0 GENERALIDADES

3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Centro de Comercio Luna Vallenata

El centro de comercio luna vallenata se realizará al noroccidente de Colombia en el departamento del cesar en el distrito de Valledupar, en un predio ubicado en la Calle

6ª bis con Carrera 48 Esquina de área de 5.139m2 en el barrio la Nevada de la comuna 5 de la ciudad de Valledupar.

Ilustración 1 Ubicación Departamento del Cesar, Municipio Valledupar



Fuente: Consorcio Centro de Comercio Valledupar 2023

Ilustración 2 Ubicación, Proyecto Luna Vallenata, Municipio Valledupar



Fuente: Google Earth

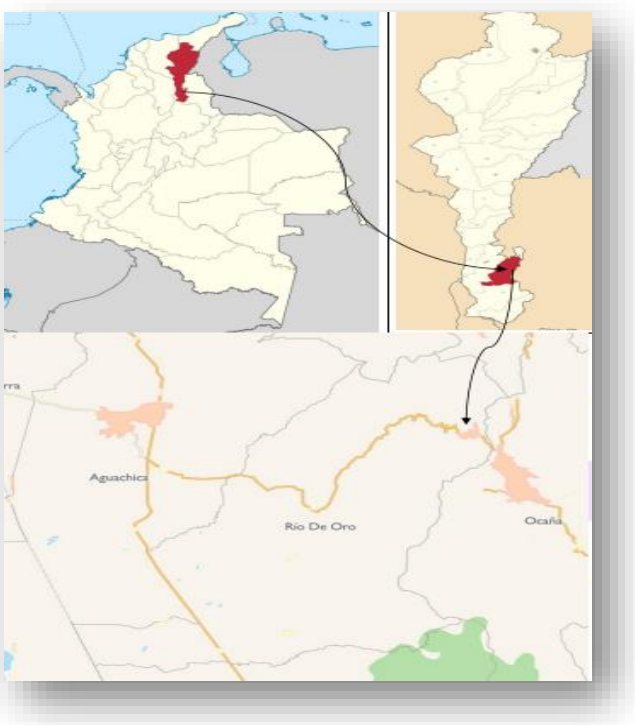
Centro de Acopio Mayorista y Minorista del Municipio Rio de Oro

El centro de acopio mayorista y minorista se ubica en el Municipio de Rio de Oro, al norte de Colombia, al sur del Departamento de Cesar.

El municipio de rio de oro limita al norte con el municipio de González en el departamento del cesar, y el municipio de Ocaña en el departamento de Norte de Santander; al oriente con el departamento de Norte de Santander y el municipio de Ocaña; al sur con el municipio de San Martín en el departamento del cesar; y al occidente con el municipio de Aguachica en el departamento del cesar.

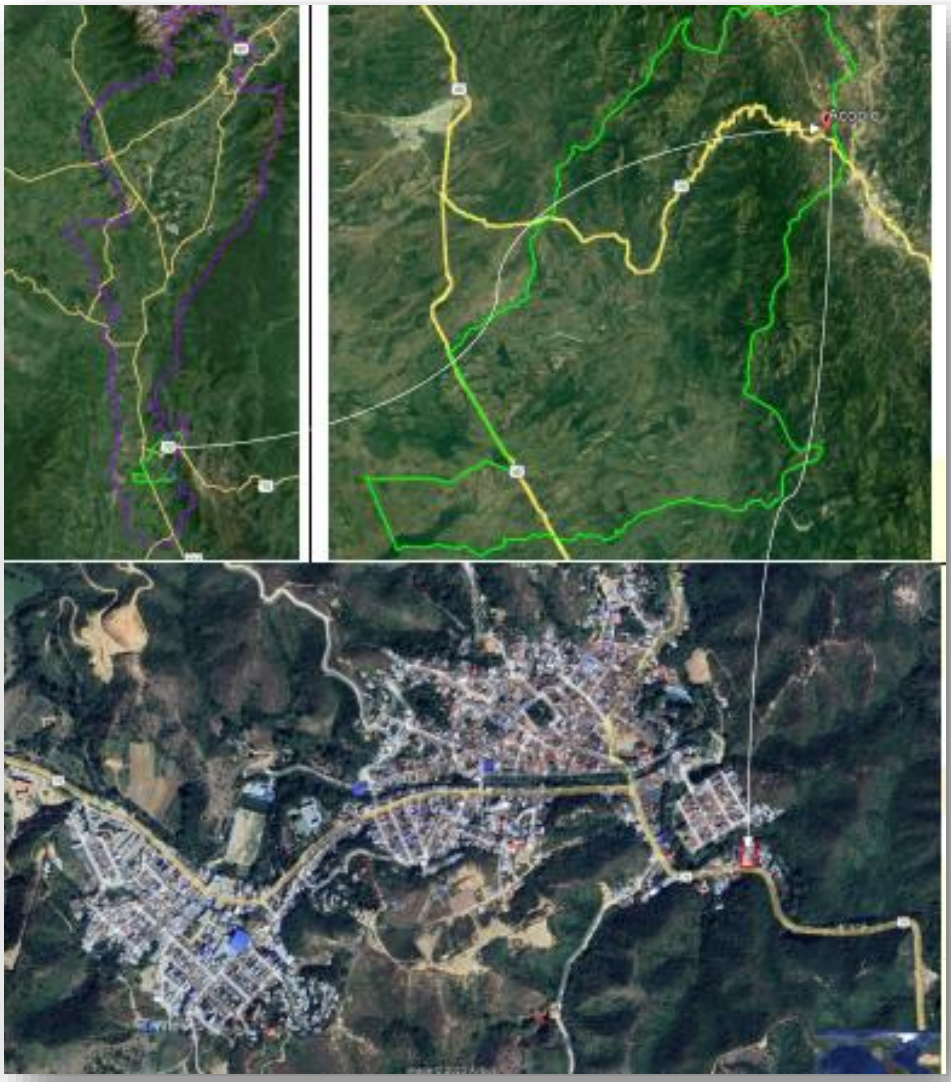
El predio donde se localizará el proyecto es en el casco urbano en la calle 5 sur No 1-126 sobre la vía de primer orden de doble calzada que conecta el municipio de rio de oro con la ciudad de Ocaña. Este predio se ubica a la salida del casco urbano hacia la ciudad de Ocaña aproximadamente a 3 kilómetros de esta ciudad.

Ilustración 3 Ubicación Municipio Rio de Oro, Departamento del Cesar



Fuente: Consorcio Centro de Comercio Valledupar 2023

Ilustración 4. Ubicación, Proyecto Centro de Acopio Mayoristas y Minoristas, Municipio Rio de Oro.



Fuente: Google Earth

3.2 ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES A DESARROLLAR:

Para el desarrollo de este proyecto en su etapa de construcción se llevarán a cabo las siguientes actividades:

1. Obras Preliminares.
2. Movimientos de Tierras.
3. Cimentación, Estructuras de Concreto y Estructuras Metálicas.
4. Mampostería y Acabados Muros.
5. Pisos Interiores, Pisos Exteriores y Acabados.
6. Instalaciones Sanitarias.
7. Instalaciones Hidráulicas.
8. Cuarto de Bombas, Equipos de Suministro de Agua a Presión y Obras
9. Complementarias.
10. Instalaciones Contra Incendio.
11. Instalaciones de Desagües de Aguas Lluvias.
12. Carpintería Metálica y de Madera.
13. Cubierta, Cielo Raso y Acabados Cubiertas.
14. Aparatos Sanitarios, Accesorios y Grifería.
15. Instalaciones Eléctricas e Iluminación.
16. Obras Exteriores.

4.0 ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se presentan las actividades del componente ambiental, ejecutadas en el periodo de reporte correspondiente del 10 de agosto al 9 de septiembre.

Se realizan observaciones a la segunda versión del Plan del manejo ambiental del contratista, las cuales se remiten bajo oficio 031-12-10-2023-LV-CDA-TEC.

A continuación, enumeraré estas correcciones una por una, con el objetivo de que se realicen los ajustes necesarios para obtener la aprobación del plan una vez se hayan efectuado dichas correcciones.

- Se deben anexar las licencias ambientales y títulos mineros de los proveedores de materiales.

- Se debe adjuntar el certificado correspondiente para la escombrera y/o lugar establecido por el municipio para la disposición de los RCD. Al igual se debe tener control del material que sale y contar con los soportes correspondientes los cuales deben ser reportados cada mes.

Como se mencionó anteriormente, es necesario realizar mejoras en estos dos apartados. Además, es importante mejorar la organización de la presentación del documento, ya que se observa que algunos títulos principales están en una página diferente al resto de la información.

Con respecto a la gestión ambiental del contratista se pudo evidenciar lo siguiente para cada uno de los frentes de trabajo, diferenciándolos como Centro de Comercio Luna Vallenata para las actividades ejecutadas en el municipio de Valledupar y Centro de acopio Mayoristas y minoristas para las actividades ejecutadas en el municipio de Rio de oro.

Centro de Comercio Luna Vallenata

Gestión integral de residuos sólidos

Fotografía 1. Se realizó inspección al punto ecológico ubicado en el frente de obra, verificando que los recipientes no cumplen con el código de colores establecido y el respectivo rotulado de recipientes de acuerdo con la norma. Además, se verifica la clasificación de los residuos. Se solicita el contratista dotar las canecas con las bolsas correspondientes al color establecido en la norma y señalizar los recipientes debidamente, además debe allegar los soportes de entrega de los residuos sólidos a la empresa encargada de la recolección, manejo y disposición final.

Manejo de campamentos y centros de acopio







Fotografía 2. Se realizaron recorridos de verificación de demarcación de áreas de trabajo, recorrido en el cual se evidencia cerramiento total del área del proyecto e instalación de valla informativa del proyecto, adecuación de un área de bodega, campamento, orden y aseo, se evidencia que en el momento no se cuenta con dotación de unidades sanitarias y el personal se encuentra haciendo uso de unidades sanitarias que se le prestan en el colegio y/o en tiendas aledañas al proyecto. Adicional a lo anterior se evidencia que se tiene la proyección de construir batería sanitaria para el uso del personal del proyecto. Además, se solicita al contratista de obra implementar la señalización preventiva e informativa necesaria.

Manejo de residuos de Construcción







Fotografía 3. Se ejecutan labores diarias de verificación del acopio del material sobrante de excavación RCD, este material se acopia mientras es trasladado al sitio de disposición final autorizado, además se está acopiando material para reutilizar en rellenos. Se solicita al contratista de obras, allegar los soportes de disposición de dicho material.

Control de emisiones atmosféricas

Fotografía 4. En los recorridos de verificación del presente periodo de reporte se evidencia la implementación de pantallas y/o barreras en polisombra, la instalación de recubrimientos plásticos para evitar el material particulado en las áreas de obra y en viviendas aledañas, se solicita al contratista realizar la verificación periódica de su estado y su respectiva reposición.

Cuidado del recurso Hídrico
Se evidencia que se mantiene el servicio de unidad sanitaria en baños prestados por el colegio para el uso de mujeres y que los trabajadores varones hacen uso de baños en los cuales se paga su uso en las tiendas aledañas al proyecto. Adicional a lo anterior se cuenta con suministro de hidratación para los trabajadores, es importante resalta que no se tiene ningún tipo de vertimientos actualmente.

Centro de acopio Mayoristas y minoristas

Gestión integral de residuos sólidos

Se realizó inspección en donde se evidencia que se ha dotado el frente de trabajo con el respectivo punto ecológico, se recuerda al contratista que este obligatorio en el marco de la gestión ambiental del proyecto, la normatividad ambiental vigente y de acuerdo a lo establecido en el PMA , también que se debe dar inducción al personal para la gestión de los mismos y una adecuada segregación en la fuente, dado que de nada sirve mantener el punto ecológico si no se hace un correcto uso de este.

Manejo de campamentos y centros de acopio
 



Fotografía 2. Se realizaron recorridos de verificación de demarcación de áreas de trabajo, recorrido en el cual se evidencia cerramiento total del área del proyecto e instalación de valla informativa del proyecto, adecuación de un área de bodega, se evidencia que en el momento no se cuenta con dotación de unidades sanitarias y el personal se encuentra haciendo uso de unidades sanitarias que se le prestan en el colegio y/o en tiendas aledañas al proyecto. Adicional a lo anterior se evidencia que se tiene la proyección de construir batería sanitaria para el uso del personal del proyecto. Además, se solicita al contratista de obra implementar la señalización preventiva e informativa necesaria.

Manejo de residuos de Construcción







Fotografía 3. Se ejecutan labores diarias de verificación del acopio del material sobrante de excavación RCD, este material se acopia mientras es trasladado al sitio de disposición final autorizado, por la Alcaldía Municipal. Se solicita al contratista de obras, allegar los soportes de disposición de dicho material.

Control de emisiones atmosféricas

Fotografía 4. En los recorridos de verificación del presente periodo de reporte se evidencia la implementación de pantallas y/o barreras en polisombra, la instalación de recubrimientos plásticos para evitar el material particulado en las áreas de obra y en viviendas aledañas, se solicita al contratista realizar la verificación periódica de su estado y su respectiva reposición.

Cuidado del recurso Hídrico
Se evidencia que se mantiene el servicio de unidad sanitaria en baños prestados por el para el uso en los cuales se paga el servicio, en las tiendas aledañas al proyecto. Adicional a lo anterior se cuenta con suministro de hidratación para los trabajadores, es importante resalta que no se tiene ningún tipo de vertimientos actualmente.

5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se solicita al contratista de obra documentar los soportes de entrega de residuos sólidos a empresas que cuenten con los permisos ambientales vigentes. Es necesario que entreguen las certificaciones del tercero encargado de la recolección manejo y disposición de residuos, en el caso que estos se lleguen a generar.

- Se solicita al contratista de obra suministrar los soportes de adquisición de material de río o balastro, compra que se debe realizar a una empresa que cuente con los permisos vigentes. Los certificados que avalen el tercero, deben ser entregados a la interventoría.

- Se prohíbe el lavado de maquinaria y equipos en los cuerpos de agua, así como la disposición de todo tipo de vertimiento líquido en las vías y áreas aledañas a los frentes de obra. Todos los residuos deberán ser entregado a terceros que cuenten con los permisos ambientales vigentes.

- Se debe adecuar el código de colores para la gestión integral de residuos sólidos, estas canecas se pueden señalizar según corresponda a la normatividad vigente y socializar con el personal de obra a fin de que estos realicen una adecuada segregación de los mismos